





Dientes sanos con franquicia

LOS SEGUROS DENTALES PUEDEN SUPONER UN AHORRO ENTRE EL 40% Y EL 50% RESPECTO A LAS TARIFAS DE LOS DENTISTAS CONVENCIONALES

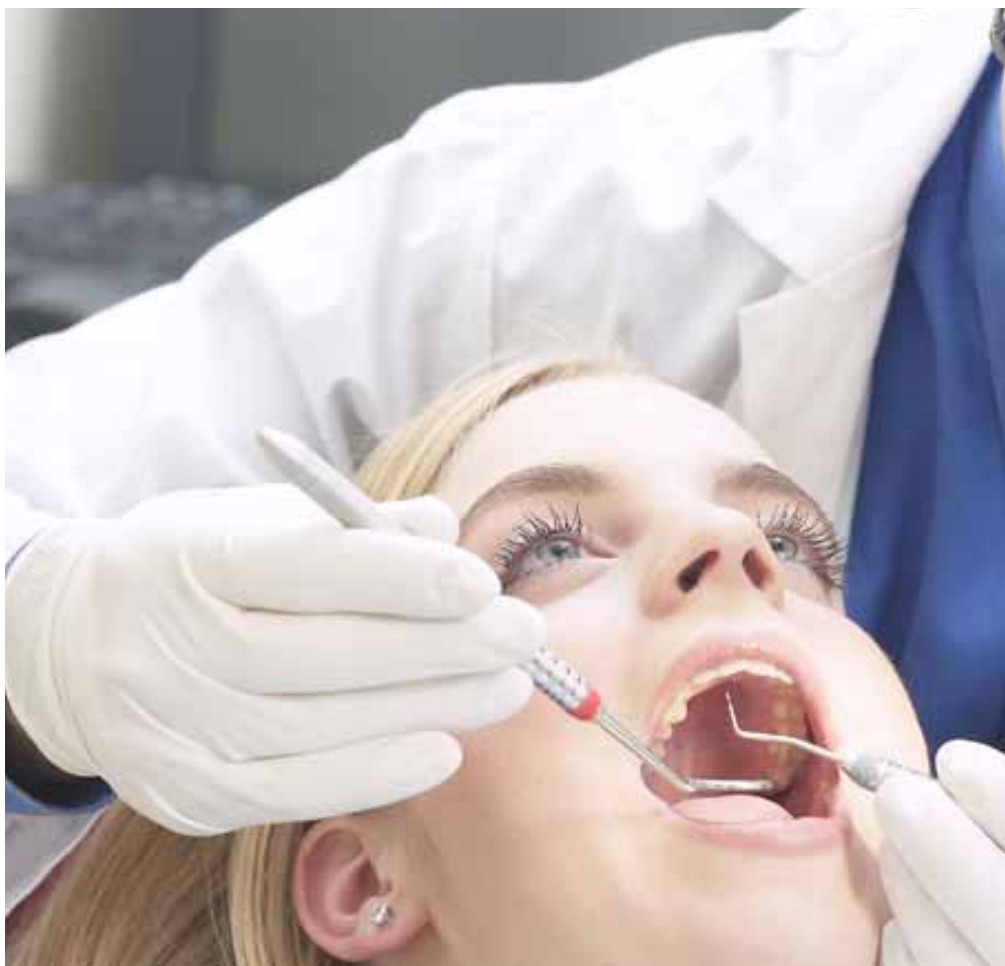
La boca está dejando de ser la cenicienta de nuestra salud. La preocupación por contar con una dentadura sana y estéticamente perfecta se asienta paulatinamente entre la ciudadanía. Sin embargo, las diferencias con otros países europeos son aún notables. Las causas: la falta de conciencia de que la sonrisa no es sólo una cuestión estética, unida al miedo al dolor y a la carestía de los servicios dentales. Tener que pagar, y mucho, por cuidarse la boca en un país en el que el ciudadano está acostumbrado a que la sanidad sea gratuita es determinante en el descuido de las citas con las consultas de odontología. Las pólizas dentales que ofrecen algunas aseguradoras amortiguan en gran medida ese gasto y permiten acceder a todo tipo de pruebas diagnósticas, así como a tratamientos preventivos y de odontología a unos precios bastante ajustados.

Los seguros dentales que se comercializan se basan en una cuota mensual o anual y en descuentos del precio de las intervenciones necesarias (lo que las aseguradoras denominan franquicias). Se contratan de dos maneras: como póliza independiente o como "regalo" cuando se suscribe una cobertura de asistencia sanitaria. En el primer caso el coste mensual oscila entre 5 y 10'81 euros. Si se trata de un complemento de un seguro general de salud, el "regalo" puede costar hasta 7'21 euros al mes por persona, previo pago, eso sí, de la correspondiente cuota del seguro sanitario. ►

A cambio, ofrecen extracciones, limpiezas, consultas o revisiones gratuitas, y un ahorro en los tratamientos franquiciados de hasta el 50% con respecto al precio medio del mercado. Por las características del riesgo que cubren, y a diferencia de los seguros de salud de índole general, los dentales no establecen diferencias entre sexos en la aplicación de sus primas, no tienen periodo de carencia, ni “penalizan” con cuotas más elevadas a los asegurados de más edad, siempre y cuando se contraten como pólizas independientes. La única variable que influye en las tarifas que algunas aseguradoras (Oral Prima, Adeslas, Asisa y Mapfre) cobran a sus clientes es el lugar de residencia. Y todas ellas ofrecen pólizas gratuitas a los menores de entre 5 y 15 años, siempre que se suscriba un adulto.

Pólizas con polémica

Quienes no están contentos con la aparición de estos seguros dentales son muchos de los dentistas que no forman parte del negocio. Dicho colectivo ve dañados sus intereses ante lo que ellos consideran un «no-seguro», en el que las aseguradoras solamente actúan como intermediarias entre cliente-paciente y



Cuotas y particularidades de los seguros dentales

ASEGURADORA	COSTE PÓLIZA (€)			PARTICULARIDADES
	Cuota mensual ¹	Cuota anual	Cuota familiar anual ²	
ADESLAS Dental	Entre 6,9 y 9,25 según provincia	Entre 82,2 y 111 según provincia	Entre 246,6 y 333 según provincia	<ul style="list-style-type: none"> • Gratis menores de 8 años. • Servicio de urgencia durante las 24 horas.
DKV Dental	5	58,07	174,22	<ul style="list-style-type: none"> • Gratis menores de 5 años. • En caso de accidente dental grave (afectación de más de tres piezas), indemniza al cliente hasta un límite máximo de 6.000 euros mediante el sistema de reembolso de gastos, y con la utilización de odontólogos o centros de asistencia, de libre elección (medios ajenos) y sin aplicación de ningún tipo de franquicia.
MAPFRE Salud Dental	5,26	63,03	252,12	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia odontológica gratuita a menores de 15 años, excepto la ortodoncia que cuenta con franquicias muy reducidas. • Garantiza el pago de una indemnización diaria en caso de hospitalización por cualquier causa de 6'01 euros, durante el tiempo que el paciente permanezca ingresado. • Amplía la garantía de los implantes hasta 5 años.
SANITAS Dental	10,81	129,72	389,16	<ul style="list-style-type: none"> • Gratis menores de 6 años. • Participación en el coste de los servicios: 2 euros en servicios no franquiciados.
ASISA Dental	8,57 (Madrid) 7,74 (resto provincias)	Entre 93,16 (Madrid) y 103,15 (resto provincias)	Entre 185,76 y 308,52	<ul style="list-style-type: none"> • Gratis menores de 7 años residentes en Madrid, y menores de 10 años del resto de provincias. • Atención telefónica de urgencia 24H.
ORAL PRIMA	Sin datos	60	60 ⁽³⁾	<ul style="list-style-type: none"> • Gratis menores de 12 años y mayores de 65. • La póliza familiar incluye un beneficiario (familiar o no) por cada adulto que pague la prima. • Mientras la póliza esté en vigor: <ul style="list-style-type: none"> -Mantienen los menores gratuitos aunque cumplan 12 años. -No modifican la prima oficial del seguro.

(1) No todas las aseguradoras permiten el pago mensual. (2) Familia de 4 miembros. Padre (40 años), madre (35 años), hijo (8 años) e hija (4 años). (3). Por adulto.



Coberturas generales y particulares de las pólizas

Coberturas incluidas en las pólizas (Generales)

- Consultas y presupuestos
- Consulta de revisión odontológica general
- Limpieza anual de boca
- Educación bucodental
- Fluorizaciones
- Exodoncias. Extracción dental simple

Coberturas incluidas en las pólizas (Particulares)

ADESLAS Dental

- Consulta urgente.
- Tartrectomía (limpieza del sarro supragingival).
- Radiografías odontológicas periapicales, oclusales.
- Pins, postes, Pernos (elementos metálicos similares a un pequeño tornillo, utilizados como refuerzo).
- Periodontograma (ficha periodontal).
- Cajitas ortodoncia (cajas protectoras donde se guardan los aparatos de ortodoncia).
- Pegar coronas o puentes.
- Toma de biopsia.

DKV Dentalud

- Radiografías intrabucales.
- Placa oclusal (aparato que se coloca en las superficies de oclusión de una de las arcadas dentarias).
- Ortopantomografía (radiografía panorámica que muestra la totalidad de las estructuras orales).
- Telerradiografía lateral de cráneo.
- Radiografía de ATM (articulación de la mandíbula con el cráneo).
- Radiovisografía digital (RVG).
- Bicarbonato.
- Empaste provisional.
- Cura de endodoncia.
- Diagnóstico, medición bolsos y plan de tratamiento de periodoncia (tratamiento de los problemas de las encías y el hueso que sostiene los dientes).
- Limpieza de boca (detartraje subgingival).
- Revisiones de mantenimiento y control de periodoncia.
- Odontalgias.
- Dolor facial.
- Parálisis facial (orientación terapéutica).
- Retirada de puntos.
- Anestesia local, troncal y regional
- Sutures simples para facilitar la hemostasia.
- Drenajes simples (aperturas de abscesos).
- Extracciones (complejas, muela del juicio, etc.).
- Cirugía de la muela del juicio.
- Análisis oclusal (modelo de estudio).
- Tallado selectivo (por cuadrantes).
- Estudio implantológico.
- Férula para cirugía, etc.

MAPFRE Salud Dental

- Propuesta de tratamiento de ortodoncia.
- Propuesta de tratamiento de A.T.M.
- Apertura y drenaje de abscesos.
- Selladores de fisuras.
- Propuesta de tratamiento periodontal incluido periodontograma.
- Rx. Oclusal (máx. 3 al año).
- Tratamiento periodontal por cuadrante: curetaje (raspado de las

- superficies dentales para una higiene en profundidad).
- Gingivectomía (recorte de la encía cuando se encuentra inflamada) parcial (por sextante).
- Gingivectomía una pieza.
- Cirugía periodontal mediante colgajo (por sextante).
- Apicectomía.
- Extracción de raíz residual (incluye limpieza quiste radicular).
- Extracción de cordal (último molar o muela del juicio) en posición normal (incluye limpieza quiste radicular).
- Extracción de cordal en retención mucosa (incluye limpieza quiste radicular).
- Extracción de cordal o canino en retención ósea con osteotomía y/u odontosección (incluye limpieza quiste folicular o paradentario).
- Frenectomía labial o lingual (sección del frenillo de la lengua o del labio inferior o superior).
- Injerto gingival libre (técnica quirúrgica periodontal para el tratamiento de los defectos de la morfología, posición y cantidad de la encía, en la que se utiliza un injerto).
- Ligadura de caninos.
- Fenestración quirúrgica de dientes (quitar o exponer un trozo del hueso alveolar a modo de ventana (fenestra), con la finalidad de descubrir un diente que no ha erupcionado (salido), ya que ha quedado atrapado por el hueso).
- Quistes dentarios, paradentarios, fisurales, foliculares y residuales.
- Tumores benignos intraorales partes blandas. Resección.
- Reimplante por avulsión dentaria (recolocación de la pieza dentaria expulsada después de un traumatismo).
- Estudio cefalométrico (método diagnóstico y pronóstico en el tratamiento ortodóncico realizado por medio de mediciones craneales llevadas a cabo sobre telerradiografías).
- Ortopantomografía (panorámica dental).
- Ortelerradiografías.
- Radiografías seriadas (6 placas).
- Radiografías. Series periapicales (zona donde se instalan y observan complicaciones de la caries dental). (12 placas).
- Telerradiografía lateral de cráneo.

SANITAS Dental

- Radiografías intrabucales.
- Radiología periapical.
- Extracción de Cordales no incluidos
- Apicectomías.
- Extracción Cordal Incluido.
- Extirpación épuli/pequeños quistes mucosos.

- Frenotomías (superior).
- Extracción piezas incluidas.
- Frenotomías (inferior).
- Quiste dentario.
- Extracción Restos Radiculares.
- Drenaje abscesos gingivales/paradontales.
- Obturación provisional
- Pulido de amalgama.
- Selladores de fisuras.
- Tallado selectivo.
- Férula de estudio prequirúrgico.
- Estudio radiológico para ortodoncia (incluye fotos o diapositivas, estudio cefalométrico, ortopantomografía y telerradiografía).
- Ortopantomografía.
- Tomografías dentales.
- Cementado de coronas y puentes.
- Examen y valoración periodontal.
- Radiología periodontal (serie de 12 radiografías bucales).
- Análisis oclusal.
- Tallado selectivo.
- Extracción dientes temporales.

ASISA Dental

- Examen de urgencia.
- Revisiones.
- Radiografía periapical, oclusal y de aleta.
- Ortopantomografía digital (excepto ortodoncia).
- Tartrectomía (higiene bucal).
- Obturación provisional.
- Tratamiento de gingivitis.
- Periodontograma.
- Análisis y ajuste oclusal.
- ATM (Articulación temporomandibular. Articulación de la mandíbula con el cráneo). Primera visita.
- Tallado selectivo (tallado o limado de los dientes para conseguir una adecuada función de cierre y acoplamiento entre las superficies de los dientes).
- Análisis oclusal.

ORAL PRIMA

- Curas y urgencias.
- Selladores de fisuras.
- Recubrimiento pulpar (procedimiento por el que se cubre y aísla totalmente una exposición del nervio afectado de una pulpitis reversible (inflamación recuperable), producida en general por un traumatismo del diente, con el objetivo de que se recupere).
- Radiografías intrabucales.
- Empaste provisional.
- Drenaje de abscesos.
- Retirar puntos.
- Diagnóstico y sondaje de periodoncia.
- Estudio implantológico.
- Férula radiológica.
- Falso muñón de titanio.
- Tornillo cicatrización-cimentación.

profesional, directamente o a través de empresas de servicios interpuestas. Consideran el suyo un trabajo artesanal, en el que no es viable disminuir los márgenes de beneficio a cambio de producir más cantidad. Alertan de que los servicios dentales basados en precios bajos son servicios de baja calidad. Desde la Fundación Dental Española aconsejan a los pacientes que desconfíen de las gangas y las gratuidades, que consideran engañosas o equívocas.

Sin embargo, las pólizas dentales incluyen una serie de servicios (revisiones, limpiezas, fluorizaciones, radiografías, etc.) sin ningún coste para el asegurado, y otros con un coste más reducido que el de mercado. El precio de un empaste dentro del seguro oscila entre 14 y 38 euros, mientras que fuera de este ámbito el coste alcanza los 60 euros. La diferencia de tarifas se hace más evidente si hablamos de una endodoncia unirradicular, que puede alcanzar los 200 euros, mientras que dentro de una póliza no supera los 75 euros. No obstante, la clave para tener una boca sana sin

dejarse en ello el presupuesto familiar son las revisiones periódicas. Dejar la visita al dentista para cuando la salud bucodental se resiente no hace sino multiplicar el coste.

Una boca sana, pero no a cualquier precio

Cuando calibre una oferta de seguro odontológico no se deje deslumbrar por ofertas de primeras visitas, limpiezas, y/o radiografías gratis. Lo más probable es que se los cobren en los tratamientos que le realicen.

- Pida siempre una segunda opinión. La picaresca conduce en algunos casos al sobretratamiento; es decir, a realizar más tratamientos de los necesarios.
- El precio no debe ser el factor que influya en su decisión a la hora de elegir facultativo. El mejor odontólogo no tiene por qué ser aquél que tenga los precios más elevados, ni tampoco el que ofrezca unos servicios más económicos. Lo recomendable es exigir un buen servicio a precios razonables.
- La mejor manera de ahorrar dinero en el cuidado de su boca es una limpieza adecuada y visitando al dentista al menos una vez al año. La prevención es la mejor forma de ahorrar dinero en el dentista.
- No se deje llevar por el “boca a boca”. Este es un criterio muy pobre para elegir a un buen especialista.
- Si la consulta no dispone en la puerta de entrada de una placa identificativa instalada por el colegio de odontólogos y estomatólogos, compruebe que el dentista tiene a la vista del público su título oficial.
- En la clínica, o consulta, deben darse unas óptimas condiciones higiénicas y de limpieza. Los profesionales han de utilizar mascarillas y guantes.
- El dentista tiene que dedicar el tiempo necesario para solucionar los problemas del paciente. Si se nota que trabaja con prisa y se comprueba que los pacientes abarrotan la sala de espera, posiblemente el objetivo no sea ofrecer un buen servicio sino obtener mayores ganancias. ◀

Principales intervenciones y sus precios

TRATAMIENTO (Franquicias)	ADESLAS	ASISA	DKV	MAPFRE	ORAL PRIMA	SANITAS	Dentista convencional
Empaste	14/18	16/25	35	30	30/38	35'50	25/60
Endodoncia Unirradicular	45	56	65	66/73	60	68'50	65/185
Poliradicular	60	74	94	119/125	100	129'50	105/205
Ortodoncia (Estudio cefalométrico y valoración)	36	35-45	54	60/68	60	41'50	50/100
Extracción sencilla	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	20/25

DERECHOS de los pacientes

- **Derecho a ser explorado para poder descubrir cualquier tipo de patología estomatognática detectable por medios incruentos e indoloros.**
- **Derecho a ser informado y aconsejado sobre la posibilidad de beneficiarse de exploraciones complementarias o adicionales que permitan un diagnóstico más preciso y conveniente, así como de su rendimiento, riesgos y coste.**
- **Derecho a recibir del dentista una información detallada y clara sobre las posibilidades terapéuticas a su patología, junto con su pronóstico, expectativas, calidades alternativas, riesgos y presupuestos.**
- **Derecho a ser informado de la eventual existencia de otras opciones clínicas que su dentista no pueda facilitarle pero sí puedan serle proporcionadas por otros.**
- **Derecho a ser informado sobre las circunstancias, incidencias o particularidades de un servicio clínico que pueda modificar las expectativas o costes inicialmente previsibles.**
- **Derecho a ser informado sobre el plan de mantenimiento o revisión más adecuado a su estado clínico para optimizar su salud futura y minimizar su coste.**
- **Derecho a recibir una factura por las prestaciones facilitadas.**
- **Derecho a conocer el coste de los productos sanitarios no adaptables de dispensación unitaria, y el de los productos sanitarios a medida contratados por el facultativo como obra necesaria para proporcionar sus servicios, con su correspondiente declaración de conformidad, debidamente desglosados de los honorarios correspondientes a su indicación, prescripción, prueba, adaptación, implantación o colocación.**
- **Derecho a conocer la marca y fabricante de los productos sanitarios que se emplean en su organismo como elementos aloplásticos (sustancias inertes extrañas al organismo humano).**
- **Derecho a la confidencialidad sobre su realidad clínica.**
- **Derecho a la confidencialidad de sus manifestaciones, opiniones y preferencias, así como de cuanta información personal proporcione al facultativo.**

